



Manizales, 11 de Mayo de 2018

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISION DE CARGOS DOCENTES DECIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL DE LISTAS DE ELEGIBLES

**LUGAR DE AUDIENCIAS:** Auditorio Rafael Uribe Uribe Gobernación de Caldas  
Palacio amarillo

**FECHA:** MAYO 30 DE 2018

**HORA:** Según Cronograma

De conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Con fundamento en los preceptos anteriores, **LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CALDAS**, a través de **EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO**, se permite **CITAR DE MODO PRESENCIAL A AUDIENCIA PÚBLICA**, a los elegibles que en adelante se indican y que aparecen en la lista territorial del concurso de méritos para proveer cargos de docentes de matemáticas población mayoritaria, de acuerdo con el número de cargos vacantes relacionados en el presente documento, de conformidad a las listas de elegibles fijadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil mediante Resolución Nro. 36685 conforme al siguiente cronograma:

### MAYO 30 DE 2018:

Se convoca al **NIVEL DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL** a la Audiencia que se celebrará de la siguiente manera:

**LUGAR:** GOBERNACION DE CALDAS (Palacio Amarillo) SALA RAFAEL URIBE URIBE, ubicada en la Plaza Bolívar Carrera 21 entre calles 23 y 22

**HORA REGISTRO DE ASISTENCIA:** 8:00 A.M.

**HORA INICIO DE AUDIENCIA:** 9:00 A.M.

NIVEL Ó AREA	CONVOCADOS
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Deben asistir a la Audiencia desde el puesto 01 hasta el puesto 28 de la Resolución N°36685 de 2018

[www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



## DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TOMAR POSESIÓN:

Para la posesión del nombramiento en periodo de prueba, los Docentes Población Mayoritaria, deberán presentar los siguientes documentos:

1. Dos fotocopias de la cedula ampliada AL 150%
2. Fotocopia del Registro Civil.
3. Fotocopia Libreta Militar Ampliada personal masculino
4. Hoja de vida con foto de la función pública y si tiene experiencia laboral acreditarla <http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/formatos>.
5. Fotocopia del acta de grado autenticada.
6. Fotocopia del Diploma (bachiller, normalista, universidad etc)
7. Matricula Profesional (Ingenierías, Contadores Públicos, Administradores de Empresa)
8. Formatos de historia laboral, académica y familiares (se encuentra en atención al Ciudadano)
9. Certificado Judicial actualizado ([www.policianacional.gov.co](http://www.policianacional.gov.co))
10. Antecedentes Fiscales (<http://www.contratoriaagen.gov.co>)
11. Antecedentes disciplinarios <http://www.procuraduria.gov.co>)
12. Formato Único de bienes y rentas de la Función Pública (<http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/formatos>)
13. Certificado médico laboral donde especifique que está apto para laborar (Institución Aprobada por el ministerio de Protección Social)
14. Declaración Juramentada de no vinculo al municipio, al departamento u otra institución Publica
15. Docentes: Formato diligenciado de la Fidupervisora (<http://www.sedcaldas.gov.co>)
16. Formulario de Confamiliares diligenciado
17. Apertura de la cuenta de ahorros. Solicitarla en atención al ciudadano
18. Paz y salvo del Establecimiento Educativo (Aplica para las personas que se encuentren vinculadas en establecimientos educativos del Departamento de Caldas)

**NOTA: LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE ORDENADOS EN UNA CARPETA CELUGUIA TAMAÑO OFICIO.**

## ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

### a) REPRESENTACIÓN EN LA AUDIENCIA:

Si un aspirante no puede asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona para que lo represente y firme el acta de escogencia de la plaza vacante, mediante poder debidamente otorgado ante notario público.

### b) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Para el desarrollo de la audiencia los convocados tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ☐ Deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, se identificarán para el ingreso a la misma con su documento de identidad.
- ☐ Al ingreso al sitio de la audiencia, se verificará la identificación de cada integrante de la lista de elegibles, se registrará su asistencia, hora de ingreso, firma en el formato diseñado por la Secretaría de Educación.
- ☐ El integrante de la lista demostrará su identidad con la cédula de ciudadanía. En el evento de no contar con la Cédula de Ciudadanía, podrá demostrar su identidad por medios idóneos a criterio del responsable de la realización de la audiencia o del delegado de la Comisión Nacional del Servicio Civil, tales como contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, para las personas cuyo documento de identidad se encuentre en trámite, Certificado Judicial vigente y/o Pasaporte vigente. En todo caso, cualquier medio de identificación alterno a la Cédula de Ciudadanía deberá estar acompañado del denuncia de pérdida o extravío del respectivo

[www.caldas.gov.co](http://www.caldas.gov.co)



documento. La contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, como documento que certifica el trámite de la cédula de ciudadanía adelantado por primera vez. La contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, como documento que certifica el trámite del duplicado de la cédula de ciudadanía, si lleva firma del registrador y sirve autónomamente como identificación.

- ☒ No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- ☒ Las listas de elegibles se agotarán en estricto orden de ubicación, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que se concursó.
- ☒ Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la elección de establecimiento educativo, podrán ingresar a la audiencia y escogerlo cuando le corresponda su turno.
- ☒ Los aspirantes que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia, su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva jornada y deberán esperar hasta el final para seleccionar el establecimiento educativo dentro de las opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de plaza a los ausentes o quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.
- ☒ A quien no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en uno de los establecimientos educativos que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su elección. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de los establecimientos educativos disponibles.
- ☒ Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger establecimiento educativo, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes en uno de los establecimientos que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su elección.
- ☒ El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, sólo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- ☒ Una vez suscrita el acta de escogencia de establecimiento educativo no procederán cambios ni desistimientos.
- ☒ Cerrada la escogencia de establecimiento educativo, los elegibles por una sola vez podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

#### c) ACTAS:

Una vez seleccionado el establecimiento educativo, el aspirante deberá firmar el acta correspondiente que de fe de su libre elección.

#### d) RECOMENDACIONES A LOS ASPIRANTES:

Se recomienda a los aspirantes elegibles, ingresar a la página Web de la Secretaría de Educación Departamental, para conocer su citación y verificar la lista de Establecimientos Educativos con la ubicación de las vacantes convocadas y prever la escogencia de mínimo cinco opciones antes de la realización de la audiencia.

**RELACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, DONDE SE ENCUENTRAN LAS PLAZAS VACANTES DE DOCENTES DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL POBLACIÓN MAYORITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS**

DATOS DE LA VACANTE					
CARGO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ZONA	TIPO DE POBLACION	
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	ANSERMA	I.E. EL HORRO	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	ANSERMA	I.E. JERONIMO DE TEJELO	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	ARANZASU	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	BELALCAZAR	I.E. CRISTO REY	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	BELALCAZAR	I.E. EL AGUILA	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. ALFONSO LOPEZ	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. ALFONSO LOPEZ	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. DORADA	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. DORADA	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. EL JAPON	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. GUARINOCITO	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	LA DORADA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	MANZANARES	I.E. LLANADAS	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	MANZANARES	I.E. MANZANARES	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	MARQUETALIA	I.E. PATIO BONITO	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	MARULANDA	I.E. EFREN CARDONA CHICA	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	NORCASIA	I.E. SAN GERARDO MARIA MAYELA	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	NORCASIA	I.E. SAN GERARDO MARIA MAYELA	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	PACORA	I.E. LA MILAGROSA	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	PALESTINA	INSTITUTO MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RIOS	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	PENSILVANIA	I.E. CAMILO OLIMPO CARDONA	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	SALAMINA	I.E. EL PERRO	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	SAMANA	I.E. DULCE NOMBRE	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	SAMANA	I.E. ENCIMADAS	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria

Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	SUPIA	I.E. HOJAS ANCHAS	RURAL	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	SUPIA	I.E. SAN VICTOR	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria
Ciencias Naturales y Edu. Ambiental	VITERBO	I.E. NAZARIO RESTREPO	URBANA	Mayoritaria	Mayoritaria

A continuación se establece el cronograma de actividades para el proceso de nombramientos en periodo de prueba y posesión de docentes de Matemáticas

PROCESO	CRONOGRAMA	LUGAR
-AUDIENCIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PLAZA -ENTREGA DE ACTA DE ASIGNACIÓN DE PLAZA -ACEPTACIÓN PLAZA POR PARTE DE ELEGIBLE	MAYO 30 DE 2018	AUDITORIO RAFAEL URIBE URIBE
EXPEDICIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	MAYO 31 AL 13 DE JUNIO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALDAS
-NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO -ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSESIÓN DEL CARGO -FIRMA ACTA DE POSESIÓN	JUNIO 14 de 2018	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTACIÓN DE TODOS LOS DOCENTES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	JULIO 3 de 2018	EN LA RESPECTIVA INSTITUCION EDUCATIVA

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicara oportunamente.

**FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO**  
 Secretario de Educación  
 Departamento de Caldas

Proyecto: -GLORIA PATRICIA OSPINA GONZALEZ - PROFESIONAL UNIV. - PLANTA DE PERSONAL

